

Vicente José Castillo Tamarit
NOTARIO
Pasaje Compositor Lehmborg Ruiz, 4
Edificio Santander I, 5º-B
29.007 MÁLAGA

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL
29 NOV. 2019
ENTRADA
Nº Orden
Nº Doc.

Excmo. Ayuntamiento de Málaga
C/ Cervantes
Málaga

Málaga, a veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve

Muy sr. mío:

Ruego la publicación del edicto adjunto a la presente, que debe permanecer durante treinta días naturales en el tablón de anuncios.-

V. JOSE CASTILLO TAMARIT
NOTARIO



EDICTO

Yo, **Vicente José Castillo Tamarit**, Notario de Málaga, con despacho sito en Málaga, Pasaje Compositor Lehmborg Ruiz 4, Edificio Banco de Santander I, escalera A, 5º-B.

Hago constar: Que con fecha veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve, he autorizado acta de requerimiento, a fin de determinar los herederos intestados del causante, **DON JESÚS MATA ÁVILA**, fallecido, según las primeras pruebas practicadas, sin descendencia y en estado de soltero. Cualquier persona que pueda alegar algún derecho a tal sucesión podrá efectuarlo en mi despacho, durante treinta días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente.-

Málaga, a veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve.-

El Notario

